

HUELGA TSS

2 y 3 de Junio

Sin Grado

Sin Grupo B

Sin Reconocimiento

Sin Futuro

NOTA DE PRENSA COMITÉ DE HUELGA

El Comité de Huelga se reunió ayer 26 de mayo en el Ministerio de Sanidad con la Dirección General de Ordenación Profesional

La convocatoria de huelga se traslada a los días 16 y 17 de junio

Os informamos de que en el día de ayer mantuvimos una reunión en el Ministerio de Sanidad con D^a Celia Gómez González (Directora General de Ordenación Profesional), D. Juan Julián García Gómez (Subdirector General de Cohesión y Alta Inspección del SNS en Dirección General de Ordenación Profesional) y D. Miguel Ángel Mañez Ortiz (Consejero Técnico Ministerio de Sanidad).

Como resultado de las cuestiones tratadas y de los compromisos alcanzados por los representantes del Comité de Huelga durante este encuentro, **hemos tomado la decisión de trasladar la convocatoria de huelga prevista para los días 2 y 3 a los días 16 y 17 de junio.**

Esta decisión se adopta a la espera de la publicación del nuevo borrador del anteproyecto de Ley de Estatuto Marco, donde esperamos ver reflejados los acuerdos y avances fruto de nuestras conversaciones con el Ministerio de Sanidad.

Queremos dejar claro que, en caso de que las cuestiones acordadas no se vean reflejadas adecuadamente en el texto del anteproyecto de Ley del Estatuto Marco, procederemos a continuar con las medidas de fuerza ya iniciadas.

Agradecemos a todos y todas vuestro compromiso, apoyo y paciencia en este proceso.

Esto no ha terminado, seguimos en la lucha.



Imagen de la reunión mantenida ayer en el ministerio

